

//tevideo, 26 ENE. 2023

ACTA 2908

Resol. Nro. **74/23**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Estrategia de Negocios en la fecha 23.12.22.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub-Gerencia General Estrategia de Negocios aprobó la Resolución S.G.G.E.N. Nro. 478/22 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 16 de enero de 2023.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

– Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

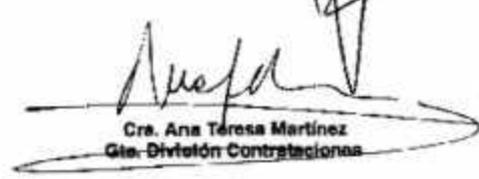
Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-000093.-

N.A.


Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General


GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE


Crs. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones